

NOTA DE PRENSA

Madrid, 23 de julio de 2025

La ANTMR, Unemadera y Avebiom celebran la publicación en el BOE de la modificación del Reglamento General de Vehículos que permitirá transportar mayor carga de madera en rollo

La Asociación Nacional de Transporte de la Madera en Rollo (ANTMR), Unemadera (la organización representativa del sector de la madera y el mueble en España) y AVEBIOM (Asociación Española de la Biomasa) quieren expresar su satisfacción por la publicación hoy en el Boletín Oficial del Estado (BOE) de la modificación del Reglamento General de Vehículos, que incorpora por fin una demanda largamente esperada por el sector: la posibilidad de transportar mayores cargas de madera en rollo, en línea con lo que desde hace años se permite en el resto de países de la Unión Europea.

Esta medida, largamente demandada por el sector, supone una equiparación parcial con el resto de los países de la UE y representa un avance clave en términos de **eficiencia logística, reducción de emisiones por tonelada transportada y mejora de la competitividad de la cadena de valor forestal**, permitiendo optimizar el transporte de un recurso natural clave como es la madera.

Desde estas entidades queremos trasladar nuestro sincero agradecimiento al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible y a la Dirección General de Tráfico (DGT) por el esfuerzo realizado durante estos últimos años, así como por su disposición al diálogo y su sensibilidad hacia las necesidades específicas del transporte de madera en rollo. Las reuniones mantenidas han sido clave para poder trasladar la realidad del sector y alcanzar este hito normativo que tendrá un impacto muy positivo en la cadena de valor de la madera.

No obstante, queremos señalar que la limitación de esta medida a transportes en un radio máximo de 150 kilómetros supone una restricción significativa que reduce su verdadero potencial. En el resto de los países de la Unión Europea esta medida se aplica sin ningún tipo de limitación de distancia. Por ello, desde hoy mismo nos comprometemos a seguir trabajando con las autoridades competentes para explicar la operativa del sector y solicitar, como ya sucede en Europa, que esta limitación se elimine.

ANTMR y Unemadera seguirán trabajando de forma conjunta para impulsar medidas que favorezcan un desarrollo sostenible, eficiente y competitivo del sector forestal y de la industria de la madera y el mueble en España.

UNEMADERA

C/ Flora 3 - 2º ; 28013 Madrid

Tel.: 915 647 800

info@unemadera.es

www.unemadera.es